

Señores:

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EXCOLINSA S A

De mis consideraciones:

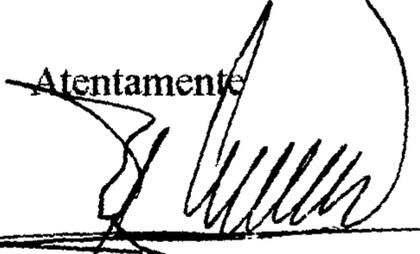
Dando cumplimiento a las disposiciones de los Estatutos y Ley de Cías. He procedido a la revisión de los Estados Financieros correspondiente al año 1997 con las siguientes observaciones:

De la revisión se ha establecido que los registros han sido llevado con honestidad y de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados y con sujeción a la Ley de Regimen Tributario Interno por lo que considero que la situación financiera de la Cía. es razonable.

La custodia de los libros contables, sociales, así como los bienes de la Cía. se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Habiendo recibido todas las facilidades para realizar mi labor, expreso mi agradecimiento a los señores Administradores de la Cía.

Atentamente


Rigoberto Castro Villegas
C.P.A. 17671
Comisario Principal



05 MAYO 1998